



COMISION DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO: ING. ELECTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS
ÁREA: MAQUINA Y MOTORES TERMICOS

En la Universidad de Huelva, siendo las 10:00 horas del día 3 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

D.ª Rosa María Vaca Acosta

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)

D.ª Celia Sánchez López

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

Vocal 1. D. Gabriel López Rodríguez

Vocal 2. D. Elvira Martín del Río

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D/D.ª

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento **590-Máquina y Motores Térmico**.

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

VºBº

LA PRESIDENTA

Huelva, 3 de octubre de 2023

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	0TxzitwRXKv0uIvlfIcEA==		Fecha	05/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Celia Sanchez Lopez			
	Rosa Maria Vaca Acosta			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0TxzitwRXKv0uIvlfIcEA=		Página	1/2

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	05/10/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ew/YyFE/oq+Db1udPKQky3EYDJviivEX	PÁGINA	1/2

ANEXO

Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS

Área: Máquinas y Motores Térmicos

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	495****2* - Jesus Clavijo Camacho	10.04
	FORMACIÓN ACADÉMICA	7.24
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.30
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	1.50
	OTROS MÉRITOS	1.00
2	49****25** - CARLOS RODRÍGUEZ VELASCO	9.64
	FORMACIÓN ACADÉMICA	5.88
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00
	OTROS MÉRITOS	3.76
3	***211*6* - RAUL NUÑEZ ROMERO	8.02
	FORMACIÓN ACADÉMICA	5.76
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.75
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0.00
	OTROS MÉRITOS	1.51

Código Seguro De Verificación	0TxzitwRXKv0uIvlfIcEA==		Fecha	05/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Celia Sanchez Lopez Rosa Maria Vaca Acosta			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0TxzitwRXKv0uIvlfIcEA= =		Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	05/10/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ew/YyFE/oq+DbIudPKQky3EYDJviiVEX	PÁGINA	2/2
				